

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011.-**

Siendo las 10:10 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 18/10/2011.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Presentación Modificación Presupuestaria Municipal.
 - 5.2.- Presentación Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.
 - 5.3.- Tomar acuerdo sobre Concesión de uso gratuito inmueble fiscal a favor de Municipio.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 18 DE OCTUBRE DE 2011.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 29/2011, de fecha 18 de Octubre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Carta de fecha Octubre de 2011, de la Asociación Chilena de Municipalidades, informando que se llevará a efecto la XXXVII ESCUELA DE CAPACITACIÓN "EL MUNICIPALISMO EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES", cuyo objeto central es fortalecer la gestión que realizan los municipios en las distintas disciplinas que esta Escuela desarrollará descentralizadamente. Esta XXXVII versión se realizará en las ciudades de Arica, Valparaíso, Temuco, Puerto Montt y Coyhaique. El programa se encuentra en la página Web www.munitel.cl. El valor de cada curso es de \$70.000.-

2.2.- Informativo, del Instituto Nacional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas, invitando al seminario "Fiscalización de la Gestión Municipal" que se realizará en la ciudad de Santiago los próximos días 9, 10, 11 y 12 de noviembre. Es de gran importancia para todos los gobiernos locales y sus representantes en el cumplimiento de su rol fiscalizador. Los objetivos son:

- Conocer las Herramientas para fiscalizar la Gestión integral del Municipio.
- Incrementar las competencias de las autoridades locales y de los responsables de administrar eficientemente los recursos municipales.
- Conocer los dictámenes de la Justicia de modo de orientar la labor fiscalizadora y su protocolo. Valor del seminario \$ 245.000.-, por participante.

2.3.- Carta de fecha 17/10/2011, de don Fernando Fortes Sura, Mayor de Carabineros y Comisario de la 5ta. Comisaría de Pitrufquén, agradeciendo el importante apoyo entregado en todas las acciones realizadas, con motivo del "Tercer Seminario de Juntas de Vigilancia Rural, Toltén 2011", actividad desarrollada con pleno éxito gracias a la asistencia de más de 380 personas, todos integrantes de estas Juntas de Vigilancia.



2.4.- Carta de fecha 17/10/2011, de la Directiva de la Comunidad Indígena Puraquina, quienes el próximo año celebraran en forma masiva el Wetripantu o Año Nuevo Mapuche, con el objeto de mantener y conservar las costumbres y tradiciones ancestrales.

Por tal razón solicitan una subvención para el año 2012 de \$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) para financiar los gastos de celebración del mismo.

2.5.- Carta de fecha 17/10/2011, de la Asociación de Básquetbol de Pitrufrquén, solicitando una ayuda económica para el desarrollo de los campeonatos, más el mantenimiento de las diferentes selecciones por categorías para que representen a la comuna en actividades futuras, por lo cual solicitan una subvención de \$3.000.000 (tres millones de pesos), que serán utilizados para implementación deportiva, honorarios para arbitraje, mesa de control, monitores y técnicos deportivos, premios y estímulos.

2.6.- Carta de fecha octubre de 2011, de Gestión Global Capacitaciones, para invitar a participar de la Escuela de Primavera 2011, a realizarse en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año, en diversas ciudades de Chile, de acuerdo a calendario adjunto y publicado en el sitio Web; además en esta oportunidad realizarán un curso de Alta Dirección Municipal en Buenos Aires Argentina, el que será certificado por la Pontificia Universidad Católica de Argentina UCA y por primera vez la empresa realizará una Gira Técnica en Europa, en las ciudades de Barcelona y Paris.

2.7.- Carta de fecha 20/10/2011, de la Sra. Angélica Castro Alarcón, para informar de un problema que ocurre con su Hijo Julio Patricio Reyes Castro en su Establecimiento Educacional Escuela Las Américas. Ya que un niño llamado Elthon Eduardo Reyes del curso 8° año A, amenaza y golpea a su hijo, si no le hace las tareas, lo que a su parecer se trataría de Bullying. El Sr. Carlos Bustamante Araya, la única solución que le ofreció fue cambiar a su hijo de curso, encontrando totalmente injusta la medida, ya que es su hijo el agredido y discriminado. Solicita dar solución a esto.

2.8.- Carta de fecha octubre de 2011, del Club de Rayuela Independiente de Pitrufrquén, para informar los resultados obtenidos en el campeonato regional de clubes campeones, realizado el día 9 de octubre del presente año en la comuna de Pitrufrquén.

Lugares	Club	Ciudad
1°	Independiente	Pitrufrquén
2°	Las Palmeras	Villarrica
3°	El Hualle	Gorbea
4°	El Canelo	Loncoche
5°	Pucón	Pucón
6°	Teodoro Schmidt	Teodoro Schmidt

Por lo anteriormente expuesto, clasificaron para el nacional de clubes campeones año 2013, las selecciones Independiente de Pitrufrquén y Las Palmeras de Villarrica. Además agradecen el apoyo incondicional que el Sr. Alcalde y la Municipalidad les ha brindado.

INTERVENCIONES

2.1.- Carta de fecha octubre de 2011, de la Asociación Chilena de Municipalidades

- Sr. Presidente, señala que los interesados deben ver el tema de inscripción con el Secretario Municipal.

2.2.- Informativo, del Instituto adicional de Capacitación y Desarrollo de Políticas Públicas.

- Sin comentarios.

2.3.- Carta de fecha 17/10/2011, de Fernando Fortes Sura, Mayor de Carabineros y Comisario de la 5ta. Comisaría de Pitrufrquén.

- Sr. Presidente, señala que participó en esta actividad, donde se hicieron presentes 4 Juntas de Vigilancia de las cinco existentes de la comuna. La Junta de Vigilancia del sector de Comuy, Quinque y Faja Maisan envió sus excusas por no poder participar de la actividad.



2.4.- Carta de fecha 17/10/2011, de la Directiva Comunidad Indígena Puraquina.

- Sr. Presidente, dice que esta solicitud se analizará junto con el presupuesto 2012.

2.5.- Carta de fecha 17/10/2011, de la Asociación de Básquetbol de Pitrufrquén.

- Sr. Presidente, señala que esta petición es similar a la anterior y se procederá de la misma forma.

2.6.- Carta de fecha octubre de 2011, de Gestión Global Capacitaciones.

- Sin Comentarios.

2.7.- Carta de fecha 20/10/2011, de la Sra. Angélica Castro Alarcón.

- Sr. Presidente, señala que este documento fue derivado al DAEM (s), Sra. Jeannette Rivera, quien conversó con el Director y equipo técnico de la escuela para darle una solución a este problema.

* Concejal Sr. Salazar, señala que es muy lamentable esta situación, y que si la Sra. Angélica envió esta carta al Concejo, es por que el establecimiento no respondió a su inquietud. Por tanto, solicita al Sr. Presidente, que como Concejo sigan pendiente de este caso en particular, ya que no deben permitir que en los colegios municipales sucedan este tipo de situaciones y ojala dar una solución de raíz para que no se vuelva a repetir.

2.8.- Carta de fecha octubre de 2011, del Club de Rayuela Independiente de Pitrufrquén.

- Sr. Presidente, felicita al Club de Rayuela, ya que han dejado muy bien puesto el nombre de la comuna.

* Concejal Sr. Marican, se suma a las palabras y felicitaciones del Sr. Presidente, es muy meritorio lo que el Club de Rayuela ha logrado, clasificando para el campeonato nacional.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Humberto Catalán Candía, Alcalde expone lo siguiente:

3.1.- En primer lugar, hace entrega del Informe N° 14/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la atención de 27 casos sociales, por un monto de \$ 278.907, durante el periodo del 06 de septiembre hasta el 26 de octubre del presente año, los que consistieron básicamente en, 24 canastas de alimentos, 9 Planchas de Zinc 3.66 metros y 5 Planchas de Ecoplac.

3.2.- En segundo lugar, hace entrega del Informe N° 098 de la Dirección de Obras Municipales sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Desarrollo Territorial, del 11 al 21 de octubre de 2011.

- Motoniveladora:

- Perfilado de calles, sector urbano,
- Perfilado de camino sector Coipue Bajo,
- Perfilado y Extensión de material camino
- Perfilado de camino Faja Stickel y Faja Bruna,
- Perfilado de camino, sector Cascada – Mahuidanche,
- Perfilado de camino sector Mahuidanche - Nva. Etruria,
- Perfilado de camino, sector Colga - Variante Quiñinao,
- Extensión de material camino vecinal Aedo, sector Matriz Mune,
- Extensión de material camino vecinal Villegas, sector Chanco,

- Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|--|--------|
| - Retiro de basura recinto Cementerio y ramas sector urbano | 10 M3 |
| - Traslado Ripio Río, sector Mune | 5 M3. |
| - Traslado Ripio Río Sr. Vergara, sector Colga | 5 M3. |
| - Rapiadura camino acceso Parcela Municipal, sector Loica | 90 M3. |
| - Rapiadura calle de servicio sector Chanco Oriente | 20 M3 |
| - Traslado de material e instalación alcantarilla, sector Carilafquén Alto | 55 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Aedo, Matriz Mune | 25 M3. |



- Traslado de material e instalación alcantarilla, sector Petrengo 60 M3.
 - Ripiadura camino Parcela San Ramón, sector Mune 25 M3.
 - Ripiadura camino vecinal Chanco Poniente (parcelas) 205 M3
 - Ripiadura camino sector Mahuidanche y Faja Maisan 30 M3.
 - Ripiadura camino sector Cascada y Quinque 35 M3.
 - Ripiadura camino vecinal Muñoz sector Quinque y vecinal Garcés y Iribarra sector Cascada 50 M3.
 - Ripiadura camino vecinal Huaraleo, sector Comuy 45 M3.
 - Ripiadura camino vecinal Sr. Guillermo Burgos, Mahuidanche 5 M3.
 - Ripiadura camino vecinal Hurtado, Mahuidanche 85 M3.
 - Ripiadura camino vecinal Fernando Quel, Faja Maisan 60 M3.
 - Ripiadura camino Vecinal Tripailaf, sector Comuy 60 M3
 - Traslado de material sector camino Toltén 15 M3.
 - Traslado de material fino calle Dimas Tapia, sector urbano 5 M3.
- Reparación alumbrado Público y Otros:**
- Reparación de gabinete metálico de Alumbrado Público en Villa Los Ríos,
 - Revisión de gabinete eléctrico por falla en Liceo La Frontera de Villa Comuy,
 - Reparación alumbrado público en paso peatonal sector Ultra estación,
 - Reparación de luces en Gimnasio Municipal,
 - Conexión eléctrica para trabajos en paradero de buses rurales,
 - Visita social sector Huefel para ver factibilidad de instalación,
 - Instalación eléctrica en dependencias Centro Cultural Municipal,
 - Reparación alumbrado Público en los siguientes sectores:
 - Av. Bernardo O'higgins,
 - Av. Francisco Bilbao,
 - Av. Pedro León Gallo Sur,
 - Calle Vicuña Mackenna,
 - Calle Caupolicán,
 - Calle 18 de Septiembre
 - Calle Gronow,
 - Calle Andrés Bello,
 - Calle Arturo Prat y sector Surlat,
 - Camino al Cementerio,
- Otras actividades del personal:**
- Confección de excavación e instalación de alcantarilla, camino vecinal Carilafquén Alto.
 - Descargar un camión con sacos de papas para Prodesal.
 - Traslado de mobiliario e instalación de ellos para diferentes actividades Municipales.
 - Reparación portón acceso Parcela Loica.
- Se entregó agua potable a 93 familias la cantidad de 90.210 litros.**
- Sector Poniente: Huallizada, Quechuco, Filoco - Trapehue, Fundo California, Reserva Rain, Mahuidanche - Farkas, Huefel, Callejón Salvo, Chada,
 - Urbano: Villa Martini
 - Sector Oriente: Pitrufuquén, Manzanal, Carilafquen, Millahuin Alto 2ª Faja Bornand, Alto Mirador, Puraquina Alto, Puraquina Bajo, Matriz Caamaño, 3ª Faja.
 - Esc. Mahuidanche – Esc. Particular Alto Mirador y Posta Municipal Millahuin Bajo.
- Continuación Inspección Ejecución de Proyectos de:**
- Construcción de Garitas y Mejoramiento de caminos Filoco – Trapehue,

3.3.- Informa que los trabajos de Pavimentación de la calle Padre Alberto Hurtado ya comenzaron, lo que es una gran noticia para los vecinos de este sector, proyecto emblemático en su gestión y que hoy es una realidad.

3.4.- Comunica que debido a la preocupación manifestada por el Concejal Luis Marican producto a la posible contaminación emanada por la Empresa Molco, y que fue denunciado por muchos vecinos del sector, el día 02 de noviembre a las 10:30 hrs. sostendrán una reunión con la Seremi de Medio Ambiente, la Sra. Andrea Flies, reunión gestionada por el Concejal Marican.



* Concejal Sr. Cuminao, solicita asistir a esta audiencia.

* Concejal Sr. Salazar, señala que la Seremi de Medio Ambiente les envió un documento, hace un tiempo atrás, donde mencionaba que ellos iban a fiscalizar y monitorear la Planta Molco, pero al parecer no han cumplido.

* Concejal Sr. Lizama, señala que la Seremi si esta monitoreando y trabajando esta situación, pero no puede hacer pública la información, ella quedo de venir a la comuna y ha visitado a otras empresas, como la empresa de áridos del Sr. Aedo, el tema de la Piscicultura y otros pozos de extracción de áridos.

- Sr. Presidente, señala que en la reunión seguramente entregará información con más detalles.

3.5.- También comunica que el día jueves 27 de octubre a las 12:00 horas, en el Auditorium Luis Curihual del Centro Cultural, el Serviu hará entrega de 72 subsidios PPPF, correspondiente al Comité de Ampliación La Esperanza II, y 10 subsidios DS 01. Están todos cordialmente invitados.

3.6.- Por otra parte informa que durante esta semana se realizarán las Segundas Asambleas Territoriales de la Tercera Versión de Presupuestos Participativos en cada uno de los territorios, para ratificar las ideas de proyectos que sean viables de transformarse en proyectos. Posterior a esta fase del proceso, las organizaciones tendrán plazo hasta el miércoles 16 de noviembre para hacer entrega de sus proyectos, y los que cumplan con todos los requisitos estipulados en las bases de Presupuestos Participativos serán los que irán en el voto, culminando el domingo 04 de diciembre con la votación en urna, donde los vecinos podrán elegir democráticamente a que proyecto apoyarán.

3.7.- Además comunica el sensible fallecimiento de don Luis Parra, “El querido huesito”, destacado dirigente del Deportivo Lisperguer, sus restos serán velados en la sede de la Junta de Vecinos del Sector Alto. Expresa sus sinceras condolencias a su familia y a la familia del Deportivo Lisperguer.

3.8.- Señala que respecto a la fecha Inauguración del Puente California están a la espera de confirmación de parte del Sr. Seremi de Obras Publicas.

3.9.- También informa que el día viernes 14 de octubre se realizó en la comuna de Gorbea una reunión de trabajo con el Gobierno Regional, donde participaron las comunas de Freire, Gorbea y Pitrufuquén, donde trataron el tema de los sectores aislados que tienen estas comunas y que no están consideradas en los catastros existentes y que tienen relación con caminos, movilización, educación y salud. Asistió a la reunión con la Directora de Obras, el Secplac y el Dideco.

3.10.- Comunica que la reunión de trabajo para el Presupuesto año 2012, se realizará el día Miércoles 02/11/2011 a las 15:00 horas, en la Alcaldía.

3.11.- Por ultimo, manifiesta sus felicitaciones a todos los funcionarios municipales en su semana de aniversario. Señala además, que desde el día miércoles, estarán autorizados para realizar sus actividades a partir de las 16:00 horas, culminando el día viernes con una fiesta.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación Modificación Presupuestaria Municipal.

Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal, a los Señores Concejales.



PRESUPUESTO DE INGRESO (MS)			
CUENTA	DESCRIPCION	DISMINUYE	AUMENTA
115.03.01.001.001	De Beneficio Municipal (Patentes)		8.756.-
115.03.01.002	Derechos de Aseo		688.-
115.03.02.002	Licencias de Conducir y Similares		3.840.-
115.08.99.999	Otros		1.020.-
SUB TOTAL			13.944.-
PRESUPUESTO DE GASTOS (MS)			
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		3.500.-
215.22.11.001	Estudio e Investigación		1.150.-
215.24.01.001	Fondos de Emergencia		1.000.-
215.31.02.004.005	Adquisiciones de Material Pétreo		10.000.-
215.31.02.004.007	Reparación Bodega Municipal		1.559.-
215.31.02.004.008	Poda y Limpieza de Sifones y Canal de Aguas Lluvias		1.130.-
215.21.04.003.002	Gastos Por Comisiones y Representación del Municipio	363.-	
215.22.05.001	Electricidad	13.000.-	
215.24.03.101.001	A Educación	18.920.-	
SUBTOTAL		32.283.-	18.339.-
TOTAL		32.283.-	32.283.-

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.
- * Concejal Sr. Reus, aprueba.
- * Concejal Sr. Salazar, aprueba.
- * Concejal Sr. Cuminao, aprueba.
- * Concejal Sr. Lizama, aprueba.
- * Concejal Sr. Candia, aprueba.
- * Concejal Sr. Marican, aprueba.
- * Señores Concejales aprueban unánimemente la Modificación Presupuestaria Municipal.

5.2.- Presentación Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.

- Sra. Verónica Aravena, Directora del Departamento de Salud Municipal, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica.

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)			
SUBT	ITEM	CUENTA	MS
15		SALDO INICIAL DE CAJA	6.500.-
TOTAL INGRESOS			6.500.-

PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)			
SUBT	ITEM	CUENTA	MS
21	02	PERSONAL A CONTRATA	121.136.-
TOTAL INGRESOS			121.136.-



PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)			
SUBT	ITEM	CUENTA	MS
21	01	PERSONAL DE PLANTA	121.136.-
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.000.-
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	500.-
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000.-
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000.-
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.-
TOTAL INGRESOS			127.636.-

-Sr. Presidente, ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Reus, consulta si el sueldo del Personal a Contrata ha disminuido.

- Sra. Verónica Aravena, señala que si.

* Concejal Sr. Lizama, dice que le llama la atención la extensión horaria de médicos, y si se trata de un programa o una estrategia para el cumplimiento de metas.

- Sra. Verónica Aravena, señala que no es un programa ni tampoco una estrategia, es una solicitud del Ministerio de Salud, que exige tener el consultorio abierto hasta las 20:00 horas.

* Concejal Sr. Lizama, consulta si la gente tiene conocimiento de esta extensión horaria.

- Sr. Verónica Aravena, señala que la gente si esta informada sobre la extensión horaria.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que por esta misma situación el Concejal Salazar esta solicitando reuniones con las postas, para recoger esta información de forma más fidedigna, ya que mientras el Departamento Salud habla de excelencia, la gente habla de deficiencia.

- Sra. Verónica Aravena, señala que esta visitando las postas todos los días sábados y se ha reunido con la gente y los comités de salud, y que la gente le ha manifestado que están bastante contentos con la extensión horaria, ya que incluso el día sábado atienden hasta las 20:00 horas.

* Concejal Sr. Reus, consulta si la extensión horaria significa un gasto extraordinario para el municipio, o son recursos que vienen del Gobierno Central.

- Sra. Verónica Aravena, señala que es un porcentaje, lo demás lo aporta el municipio.

* Concejal Sr. Salazar, consulta si están trabajando con el presupuesto de salud o están gastando recursos municipales.

- Sr. Alcalde, señala que no se están utilizando recursos municipales.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que con todas las falencias que tiene el servicio salud de la comuna, la única forma de poder atender mejor y darle respuesta a la necesidad de los vecinos de la comuna, es con la extensión horaria y cada vez se hace mas necesario, y que incluso antes el hospital tenía extensión horaria de dentistas.

- Sr. Verónica Aravena, señala que ahora también están realizando extensión horaria los dentistas.

* Concejal Sr. Salazar comenta, que en una oportunidad pasó a buscar a 6 personas a la posta dental de Puraquina, algunas personas eran del sector de Filoco y otros de Pitrufquén, y le comentaron que estaban desde las 8:00 am. Hasta 16:30 pm., esperando que los atendieran.

- Sr. Presidente, señala que esta totalmente de acuerdo con el Concejal Salazar, y señala que el sábado estaban haciendo un operativo en Millahuin.

- Sra. Verónica Aravena, señala que son programas ministeriales independientes al Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, señala que no esta de acuerdo que la gente tenga que recorrer tantos kilómetros para ser atendidos, y que se podría ver la posibilidad de ofrecerles una sala dental del municipio en Pitrufquén.



- Sr. Secretario Municipal, señala que este programa dental, nació en base a la inquietud de las personas de Millahuin hace varios años atrás, pero hoy ya no queda tanta gente sin atender en ese sector, además se conversó en su oportunidad reprogramar esta actividad ya que en esa ocasión se debió trasladar con recursos municipales a las personas para que fueran atendidas y cumplir con el programa.

* Concejal Sr. Salazar, agrega que se debería mejorar el programa.

* Concejal Sr. Marican, señala que la necesidad está en la población y principalmente en los sectores rurales. Solicita gestionar una clínica en el sector poniente (Comuy / Mahuidanche) o una clínica Móvil.

- Sr. presidente, solicita al Concejo su aprobación a la Modificación Presupuestaria de Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Candia, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, señala que se abstiene respecto a la modificación presupuestaria del Departamento de Salud, ya que no tiene claro el ítem de personal a contratar, debido a los funcionarios que quedarán sin trabajo el 31 de diciembre y que corresponden a sectores rurales.

- Secretario Municipal, señala que dicha situación no está reflejada en la presente propuesta de modificación presupuestaria.

* En consecuencia Señores Concejales aprueban la modificación Presupuestaria del Departamento de Salud, con 5 votos a favor y una abstención.

- Sr. Presidente, señala que tuvo una audiencia con un matrimonio de Faja Maisan, quienes le propusieron que la municipalidad se haga cargo de la posta del sector, la cual obtuvieron a través de un convenio con la Embajada de Alemania, este convenio se termina en diciembre del año en curso. Por tal razón deben estudiar esta propuesta y analizar si se justifica o no responsabilizar a la municipalidad con esta posta.

* Concejal Sr. Candia, señala que se debe tener cuidado, ya que la municipalidad ha tenido experiencias bastantes complicadas con los servicios traspasados y a la larga han producido déficit. Además se debe tener presente que a menos de 6 o 8 Km. no puede haber otra posta y en este sector no hay más de 3 Km.

- Sr. Presidente, señala que es el Concejo el que debe decidir aprobar o no esta propuesta.

* Continúa Concejal Sr. Candia, además señala que se debe tener presente que esta posta estaba siendo financiada con recursos externos al país, le gustaría que se le invitara cuando se vea el tema en particular.

5.3.- Tomar acuerdo sobre Concesión de uso gratuito inmueble fiscal a favor de Municipio.

- Sr. Secretario Municipal, solicita el pronunciamiento del Concejo para aceptar la concesión de uso gratuito del terreno ubicado en calle Pedro León Gallo Sur S/N detrás del Jardín Infantil El Principito, que entregó en comodato el Seremi de Bienes Nacionales, en la sesión de concejo anterior, por un periodo de cinco años correspondiente al Lote B 2, de una superficie de 8.000 M2.

* Señores Concejales aprueban unánimemente aceptar la concesión de uso gratuito del terreno singularizado en el párrafo anterior.

- En otro punto, Sr. Presidente, manifiesta su preocupación por el arriendo del local de Bomberos, ya que el local no se ha podido utilizar, pero se está pagando arriendo. Además la Dirección de Obras Municipales envió un presupuesto de reparación de obras del local de Bomberos por un monto de \$12.270.000 pesos aproximadamente (incluida parte de la implementación).



* Concejal Sr. Cuminao, señala que la municipalidad no puede invertir en un local arrendado, además señala que cuando se presento esta oportunidad de contrato, Bomberos se comprometió a realizar todos los arreglos necesarios. De no cumplir con el compromiso, ellos estarían en una causa de incumplimiento de contrato siempre cuando se haya estipulado en el contrato.

* Concejal Sr. Salazar, concuerda con su Colega Cuminao, ya que personalmente asistió a la reunión donde se acordó arrendar el local y donde los directivos de Bomberos se comprometieron a mejorar e implementar el local.

* Concejal Sr. Candía, recuerda perfectamente la reunión que sostuvieron en Alcaldía con Bomberos, además como Concejal fue a visitar el local, donde señalo varias deficiencias (filtraciones en el baño, escenario en pésimas condiciones, etc.), al local le faltaba mucho para estar en condiciones de uso, y quedo muy claro que ellos tenían que acondicionar el local para poder ocuparlo, y esta totalmente de acuerdo con la opinión de su colega Cuminao.

- Sr. Presidente, señala que le hará llegar un documento al Superintendente de Bomberos.

* Continúa Concejal Sr. Cuminao, sugiere ver el contrato de arriendo.

* Concejal Sr. Lizama, señala que el informe se le pidió a don Domingo Antiman, el cual, debió haber estado listo antes de la firma del contrato de arriendo, ya que la idea era disponer del local para implementarlo; las reparaciones, la instalación eléctrica, la pintura etc., lo conversaron con el Director de la Compañía don Enrique Baissinger, y no corresponde que la municipalidad invierta recursos en la reparación del local.

- Sr. Secretario Municipal, señala que el contrato se firmo en agosto y que existe una clausula que se puede dar término al contrato con un aviso de 60 días de anticipación.

* Concejal Sr. Marican, dice que al parecer la idea es determinar si siguen o no arrendando el local de Bomberos.

- Sr. Presidente, señala que la idea era implementar el local, pero no las reparaciones.

* Concejal Sr. Marican, señala que sigue con su misma postura respecto a este tema, considerando que fue uno de los concejales que voto a favor para arrendar este local para el servicio de la ciudadanía, pero lamentablemente los compromisos no se han cumplido; aun así, sigue con la misma idea y sugiere conversar con Bomberos nuevamente para que puedan llegar a un acuerdo y se repare el local.

- Sr. Presidente, señala que enviara el documento al Superintendente de Bomberos dándole a conocer todas estas inquietudes.

* Concejal Sr. Salazar, señala que mantiene su postura de seguir arrendado el local de bomberos, pero a su vez, se les debe exigirles que cumplan con lo acordado.

* Concejal Sr. Reus, dice que puede existir algún tipo de confusión respecto a los acuerdos.

* Concejal Sr. Candía, señala que legalmente las Compañías no pueden tener Bienes Raíces a su nombre, solo los cuerpos de Bomberos, ya que ellos representan a sus compañías.

6.- INCIDENTES.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Reus, señala que algunas personas que entienden bastante en cuanto a pavimentación, le han comentado su preocupación por la manera como se esta pavimentando, ya que están compactando el ripio de forma seca sin regar.

- Sr. Presidente, señala que los inspectores del Serviu deben supervisar esa situación.

- Concejal Sr. Lizama, señala que dentro de las faenas esta publicado el Inspector responsable asignado por el Serviu, con nombre y número de teléfono para cualquier tipo de consulta. Además señala que no se compacta con agua debido al clima, la lluvia y la humedad. Señala también que hay algunas calles que no avanzan por que han tenido problemas con las matrices, sobre todo en calle Galvarino Riveros.

- Sr. Presidente, señala que esta situación le preocupa, ya que para llegar a la villa Cacique Paillalef por el sector alto no hay acceso, sobre todo en casos de emergencias.

* Continúa Concejal Sr. Reus, con su intervención y señala que aún no se ha reparado el alumbrado público de calle Rodríguez hacia calle 18 de Septiembre, y en calle León Gallo Sur con Carrera.



- * También señala que falta ripio y alcantarilla en sector de Faja Valdivia.
- Sr. Presidente, señala que salió un PDI para el sector de Quinque y se está trabajando en ese proyecto que abarca 800 metros, y aprovecharon de mejorar la calle pública.
- * Concejal Sr. Reus, señala que en Faja Stickel también faltan dos alcantarilla, frente donde don Flavio Bruna y donde don Roberto Brun.
- * Por último solicita pasar maquina en la subida de Cuatro Esquina Quilquilco por el sector Loica.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, señala que hace un tiempo atrás, sostuvo una reunión con el Encargado de Proyectos del Gobierno Regional, don Carlos Fuentes, donde conversaron sobre los Proyectos de Soluciones de Agua Individuales y de los Proyectos de Electrificación Rural, donde le señalo que para este año hay bastante recursos para el tema de solución de agua individual, ya que el Gobierno ha visto la gran necesidad que existe. También le comentó que seguirían trabajando en los proyectos de electrificación rural por que hay muchas personas que son del campo que no tienen electrificación; y en ese sentido, le solicito si la municipalidad podría hacer un catastro de las familias que no tienen electrificación rural, y que la municipalidad enviara nuevamente el proyecto al Gobierno Regional.

- Sr. Presidente, comenta que están trabajado en estos proyectos y también en los proyectos de soluciones de agua individuales, ya que por determinación de la D.O.H no es viable constituir un comité con menos de 50 beneficiarios, por eso se esta trabajando en soluciones individuales, y el ultimo grupo con cual están trabajando es del sector Manzanal. Los tres proyectos de electrificación rural que fueron enviados están aprobados, dando casi un 90% de cobertura. En Mune Bajo están todavía trabajando.

* Concejal Sr. Salazar, señala que hay otros sectores que tampoco tienen electrificación, por ejemplo, cerca del cementerio en un camino aldeaño donde la Familia Aliante y familia Paillape, además en Manzanal siguen con el problema.

- Señala que ha recibido varios reclamos de familias respecto al sistema de solución de aguas individuales que no están funcionando, solicita que envíen a fiscalizar si están cumpliendo con el objetivo o no.

- También consulta si se hizo el trabajo de arreglo del Camino Trapehue - Filoco con los recursos que fueron asignados, y la construcción de las garitas.

- Sr. Presidente, señala ahora deben comenzar con esos trabajos.

- Secretario Municipal, señala que las garitas debieran están listas y que solo falta ripiar y roce.

* Concejal Sr. Salazar, solicita corte de pasto del camino hacia el Cementerio.

- Sr. Presidente, señala que esta semana se realizará ese trabajo.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que los vecinos del sector Ultra Estación le han reclamado por la falta de iluminación en la Plaza Los Héroes (plaza de abajo).

- Sr. Presidente, señala que están trabajando en un proyecto de mejoramiento para la Plaza Los Héroes.

* Sigue Concejal Sr. Salazar, señala que ha recibido reclamos de la gente debido a que tienen que ir 2 o 3 veces a buscar sus medicamentos al Cesfam, ya que al parecer no tiene un stock de medicamento, y esta situación le complica mucho a la gente, sobre todo a los del sector rural.

- Sra. Verónica Aravena, señala que sufrieron de un déficit de medicamentos para los hipertensos, ya que no llegaban al consultorio, pero fue una baja que afecto a nivel regional, no le enviaron los medicamentos de Salud.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, señala que la gente esta muy entusiasmada con el proyecto presentado sobre la instalación de semáforos en distintos puntos estratégicos de la comuna, y que hasta hace un tiempo se estaba cumpliendo a cabalidad con la carta Gantt presentada por el Director de Transito, pero últimamente no han tenido mas antecedentes. Consulta en que estado se encuentran hoy respecto a este proyecto.



- Sr. Presidente, comenta que hace un tiempo atrás fueron junto al el Director de Transito a una reunión al Gobierno Regional, donde le dieron la pauta para trabajar en un proyecto de mejoramiento de los puntos críticos en la comuna, el cual esta siendo trabajado entre el Secplan y el Director de Tránsito, el proyecto esta admisible pero aún no ha llegado la autorización. Señala además, que le pedirá al Director de Transito que se comunique con la Universidad, y den respuesta respecto al tema de los semáforos.

6.4.- Concejal Sr. Lizama, señala que todos tienen copia de una carta del Comité de Pavimentación de calle 5 de Abril entre Balmaceda y Arturo Prat, que no fue leída en el punto correspondencia.

- Sr. Secretario Municipal, señala que dicho documento ingresó al municipio en el día de ayer, pero no se trajo en esta oportunidad, por ello no fue leído.

* Concejal Sr. Lizama, solicita una vez mas, acceso al expediente del sumario al Sr. Jorge Riquelme Pacheco, ya que nunca le han entregado información al respecto.

- También señala que hizo una presentación del déficit de Departamento de Educación y también solicito un informe financiero al 30.09.2011., de dicho Departamento.

- Consulta cual es la situación del Pozo de Huefel, ya que tiene conocimiento que la empresa no esta pagando patente o derechos de extracción de áridos.

- Por ultimo, solicita ver la posibilidad que a través del PMU, con el cual se va ha pavimentar la calle Arturo Prat, se aproveche de pavimentar el acceso a la Isla Municipal, incluido el puente.

- Sr. Presidente, señala que ya se adjudico el estudio de la calle 5 de abril entre León Gallo Norte y Arturo Prat, por tanto solicitara que incluyan el acceso a la Isla Municipal.

6.5.- Concejal Sr. Candía, solicita una alcantarilla donde la Sra. Elena Nahuelpan en la entrada de su predio, frente al Puente Farkas.

- Sr. Presidente, señala que cuenta con alcantarillas pero no tienen maquinarias disponibles, y que en noviembre podrían dar solución esta situación.

* También señala que la Sra. Elizabeth Núñez del sector Chada – Molco, consulta sobre el Proyecto de Electrificación del sector.

- Sr. presidente, consultara en Secplan por esta situación.

* Continúa Concejal Sr. Candía, señala que en calle Gronow, a continuación de calle Casanova, hay un canal que pasa por dentro de la población Pumalal, Pasaje San Martín y Lisperguer, y que queda detrás del CECOSF; solicita arreglar la pasada para los peatones.

* Luego reclama respecto a un furgón escolar que circula sin auxiliar, que hace el recorrido a Mune bajo, y sobre un bus amarillo, donde la auxiliar no se preocupa de atender a los niños cuando bajan y suben del bus. Considerando que no esta realizando la función para la cual fue contratada.

- Sr. Presidente, señala que solicitará una reunión con los chóferes y auxiliares.

* Por último Concejal Sr. Candía, agradece al Concejal Cuminao que haya mencionado el proyecto de los semáforos, ya era un tema pendiente que le interesa mucho y que se vea como se puede acelerar.

6.6.- Concejal Sr. Marican, vuelve a mencionar lo que señalo el Sr. Presidente en su cuenta, sobre la pavimentación de calle Padre Alberto Hurtado, ya que es una gran noticia para la gente.

Además señala que si bien han avanzado con el tema de pavimentación de las calles, aún quedan calles con ripio; y en ese sentido, le gustaría que la municipalidad pudiese contratar un camión que riegue las calles que no están pavimentadas, principalmente León Gallo Sur, Santa María, Balmaceda y Padre Alberto Hurtado, y solicitar a las empresas de pavimentación que están utilizando las calles que se preocupen de esta situación.

- Sr. Presidente, consulta a la Srta. Mónica Vargas, Directora de Finanzas si cuenta con recursos para arrendar un camión.

- Srta. Mónica Rivera, señala que debe cotizar, ver los costos y luego licitar.

- Concejal Sr. Marican, saluda a todos los funcionarios municipales, en su semana aniversario, ellos son los responsables que la gestión del Alcalde y de los Concejales se vea bien reflejada ante la ciudadanía.



* Por último consulta si llegó una invitación para el Cuarto Congreso Nacional de Concejales, que se desarrollará los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año.
- Se le responde que a la fecha no se ha recibido en el municipio dicho documento.

* Concejal Sr. Candia, señala que el día de ayer asistieron a una reunión en la Escuela Las Américas para analizar el PADEM, y se fijó una nueva reunión de estudio para mañana miércoles a las 16:00 horas.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,31 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE